

DECRETO DEL DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA E IGUALDAD POR EL QUE SE APRUEBA EL AJUSTE CONTABLE DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES 2024 A ENTIDADES E INSTITUCIONES DE CARÁCTER SOCIAL SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE DESARROLLEN PROYECTOS QUE COMPLEMENTEN LAS ACTUACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

De conformidad con el informe propuesta de la Directora General de Políticas de Igualdad y contra la Violencia de Género de fecha 25 de octubre de 2024 y en virtud del Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad,

DISPONGO

Proceder, una vez se tramite modificación presupuestaria, a incrementar el crédito, autorizando el gasto (A+), por el importe de 31.600 €, en la aplicación presupuestaria 001/180/231.01/480.99 del expediente 511/2023/15431.

Firmado electrónicamente

EL DELEGADO DEL AREA DE GOBIERNO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA E
IGUALDAD
José Fernández Sánchez

